

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 27 de Diciembre de 1905

Año XXXIV. Núm. 9.808

PLUMA Y TIJERA

Deficiencia de la Ley

El asunto sobre el *Estampillado* promovido por el Sr. Soriano, según saben nuestros lectores, no ha tomado carácter político, aunque algunos periódicos pretendieron dárselo, porque no lo tiene. Hay falta de franqueza en todos para declararlo públicamente, como se dice en los pasillos y el Salon de Conferencias del Congreso. Se trata de un grande error legislativo, de los muchos que han cometido los parlamentarios españoles con daño de los intereses nacionales. ¿Por qué hicieron las Cortes una ley de excepcion que se prestaba al fraude? No ya en el hecho concreto denunciado por el Sr. Soriano: en otros muchos hay grandes defraudaciones de los que se ha hablado en estos días citando nombres. Cualquiera español que tiene un pariente ó amigo de confianza extranjero, puede cobrar en oro, ó sea con un treinta y tantos por ciento de beneficio el cupon del exterior.

Esta deficiencia tremenda de la ley; este absurdo lo votaron todos los partidos, y por eso no se atreven sus órganos á declararlo. Los que hacen la obstruccion con cualquier pretexto pequeño en un asunto político, ¿por qué no la declararon á esa ley de excepcion del exterior *Estampillado*, por la que pierde el Tesoro nacional todos los años varios miles de pesetas? La responsabilidad moral de lo que sucede alcanza á todos los que intervinieron en la formacion de aquella ley, cuya deficiencia demuestra una vez mas que en las Cortes se habla mucho y se escapan los mayores gazapos.

Los rotativos han querido sacar provecho de la interpelacion del Sr. Soriano sobre un caso concreto para hacer política, pero no han mostrado al público el origen del mal por no perjudicar á sus respectivos partidarios. La ley del *Estampillado* es absurda desde el momento que con la facilidad que dejamos expuesta, teniendo el papel á nombre de un pariente ó amigo extranjero, es tan fácil burlarla sin que haya motivo para que las autoridades ni los Tribunales administrativos ó de justicia puedan impedir la comision del delito.

INFORMACION POLITICA

La interpelacion del Sr. Romeo sobre el naufragio del crucero «Cardenal Cisneros» ha sido interesante también. Han sido graves las acusaciones lanzadas por el Sr. Romeo sobre los técnicos del ministerio de Marina y la administracion de la Armada. La afirmacion del Sr. Romeo de que España ha gastado en buques más dinero que Italia, que posee una escuadra poderosa,

y que no tenemos Marina ni marineros, produjo gran impresion.

Lo mismo éste que otros asuntos importantes se tratan por la Cámara atropelladamente, con indiferencia, sin que se vaya á una resultante que sea la aspiracion de los deseos nacionales y revele un pensamiento fijo en el gobierno y en las oposiciones.

Las Cortes españolas se abrieron un mes antes que las francesas, y no han hecho nada. En mes y medio las Cámaras de la nacion vecina han aprobado la ley de separacion de la Iglesia y del Estado; la de pensiones de retiros á los obreros; la de Presupuestos y otras. El afan de hablar mucho y de obtener triunfos personales y la falta de un plan y de hombres que lo impongan con energia, hace esteril la obra parlamentaria.

Publicamos á continuacion la fórmula para compensar el impuesto sobre los trigos y las harinas. El Gobierno reconoció á tiempo que, huyendo de un escollo, iba á tropezar con otro, y procuró una fórmula que le evitase el grave contratiempo que se le venía encima.

La fórmula convenida es la siguiente:

1.º Que se recargue el impuesto de derechos reales en las sucesiones hereditarias colaterales y de extraños.

2.º Que se eleve la cuota por el impuesto de utilidades á las Sociedades comanditarias.

3.º Que se adopte el proyecto de ley definitiva del Timbre que presentó á las Cortes el Sr. Rodríguez Sampedro en el año 1903 (y que va á ser reproducido por el Sr. Salvador), con el cual puede obtenerse algún aumento en ese impuesto.

4.º Que se eleve el tributo sobre los nalpes, de 10 céntimos á 25, por barraja; y

5.º Que se cree una clase superior de cédulas personales, de 200 pesetas, y se disponga que las esposas de los que pagan cédulas altas satisfagan por el impuesto citado un 25 por 100, por lo menos, del importe de la cédula que paga el marido.

Hay que convenir que en este asunto de los trigos y sus harinas, el señor Maura ha obtenido un triunfo indiscutible. El jefe del partido conservador no perseguía ningún fin político, obraba solo por interés del país, y prestó un gran servicio apartando al gobierno de un proyecto que perjudicaba á las clases productoras, y al mismo tiempo quebrantaba profundamente al gabinete del Sr. Moret.

Es indudable que si el Sr. Maura se hubiera inspirado en esa política pequeña, que suele ser la norma de nuestros hombres públicos, el gobierno se hubiera tambaleado.

De los republicanos la nota impor-

tante es que el Sr. Salmeron firmase la proposicion del señor Soriano respecto al asunto Cayo del Rey, y la defendiera, estimándose esto como un sintoma de reconciliacion próxima. Así lo creen importantes individuos de la minoría.

Los villaverdistas celebran frecuentes conferencias con el Sr. Maura, y casi todos los diputados del grupo acuden á diario para saludar en su escaño al jefe de los conservadores. Se dice que esto significa mas que un acto de cordialidad y cortesía.

EL GORDO EN BARCELONA

Siete décimos del número 32.865 fueron adquiridos por los señores Jové y Blanch, dueños del almacén de drogas existente en la plaza de las Beatas, números 3 y 4, resultando repartidos entre los dependientes y obreros de dichos señores, y otras muchas personas amigas de la casa.

Otro décimo declase que había sido adquirido por el señor Jaime, dueño de una chocolatería que hay en la Rambla de las Flores, cerca de la Virreina.

Dicho décimo está también repartido entre la familia del mencionado señor y sus dependientes y algunos parroquianos de la chocolatería.

Muchísimos son los afortunados que tienen participaciones en los siete décimos de los señores Jové y Blanch.

ATENTADO contra el Cardenal Casañas

Barcelona 25.

Se cumplieron las profecías. No hay salvacion para esta ciudad infortunada. La nueva policía que, según algunos, tenía que ser la panacea que había de curar todos nuestros males, no ha podido evitar que una mano criminal atentara contra la vida del cardenal obispo de Barcelona.

No se habla de otra cosa en Barcelona. Los comentarios que se hacen ya pueden nuestros lectores suponerlos. No hemos de ser nosotros quienes en las actuales circunstancias insistamos en puntualizar el estado de indefension en que se hallan los barceloneses.

CÓMO OCURRIÓ EL ATENTADO

Nos lo ha referido el ilustre Maestrescuela doctor don Francisco de P. Pol en estos ó parecidos términos:

«Se había acabado el rezo litúrgico, que, debido á la festividad que celebramos, es de los más solemnes, cuando según costumbre, se dirigió S. E. el cardenal á Palacio por la puerta de los claustros, para pasar por la capilla de Santa Lucía.

Precedían á S. E. algunos seminaristas y alumbraban el claustro cuatro

hachas, de modo que éste puede decirse se hallaba en el penumbra.

Acompañamos al señor cardenal el deán doctor Dachy y yo precedidos de los doctores Palmarola y Bruguera, canónigos.

Apenas habíamos salido de la puerta cuando sentimos S. E. y sus dos acompañantes que alguien nos había echado tierra ó arena en los ojos, y casi inmediatamente un individuo se precipitó entre S. E. y yo, doblando una rodilla y en actitud, al parecer, de besar el anillo á S. E.

Yo contuve al agresor y en el mismo instante le vi arrojado al suelo, sujetado por los codos por un guardia municipal, sintiéndose caer un arma blanca y un frasco que se rompió, pero cuyo líquido fué empapado en algodón para proceder á su examen.

S. E. cuando ocurrió el hecho estaba hablando conmigo de la fatiga que había de sentir los chantres estos días debido á lo penoso y largo del canto litúrgico.

El doctor Pol preguntó á S. E. si había resultado herido. É igual pregunta hizo el Cardenal á sus acompañantes, continuando la comitiva hacia el Palacio Episcopal.

El digno maestrescuela tiene una pequeña y leve herida parecida á un pinchazo en el dedo índice de la mano izquierda, que no sabe como ha podido ser producida.

El agresor no ocultó al ser detenido, que era anarquista y que se proponía asesinar al Cardenal y envenenarse después, y al intentar agredirle algunos, exclamó:

—¡Matadme, pero no me maltratéis! Amarrado y bien custodiado, fué conducido al cuartelillo inmediato.

EN EL CUARTELILLO

Al llegar nosotros al cuartelillo de la calle de San Felipe Nerí, apiñábase á las puertas un compacto grupo formado por unas treinta personas.

En una habitacion interior, amarrados con cuerdas los codos, hallábase de pie el autor del atentado al que rodeaban guardias municipales.

Su aspecto no ofrecía ningún rasgo característico. Es de regular estatura; vestía terno negro, corbata de igual color, amplia bufanda, camisa con enlustrado dibujo, pañuelo de seda con adornos encarnados y gorra de forma catalana.

Miraba indistintamente á todos lados. En su cara de duras facciones, á las que dan rudo aspecto el bigote y barba poblados, no se notaba el menor asomo de temor. Nos pareció un hombre cínico.

Nadie le dirigía la palabra, y sólo cuando se anunció la llegada del gobernador civil apartóse á un lado, como para indicar que se daba cuenta de lo que iba á suceder.

INTERROGATORIO

El gobernador civil encaróse con el agresor, y entre ambos se suscitó el si-

guiente diálogo:

—¿Le parece bien lo que ha hecho?
—¡Oh! para mis ideas, sí, señor. Yo quería hacer un bien á la Humanidad.
—Matando.

—Yo no quería matar á ningún obrero ni á ningún guardia, ni á ninguna persona que viva de su trabajo.

—¿Le habla dado algún motivo el cardenal para que usted intentara obrar de esa suerte?

—Ni siquiera le conocía.
—¿Usted de donde es?
—Soy de Vich, de donde llegué ayer.
—¿Que oficio es el suyo?
—Desde hace algún tiempo ninguno.

Me dedicaba á cazar y con el producto que sacaba de la caza pude ahorrar unos cincuenta pesos. Además mi padre murió, dejándome cuarenta duros. Así vivía.

—¿No pidió trabajo?
—Sí; pero no querían dármele por que tengo ideas anticlericales.
—¿Quién le ha ayudado?
—A mí nadie. Llevaba una vida muy arrastrada y pensé que morir por mor...
—¿Y por qué quería matar al cardenal Casañas?

—Por ver si ponía remedio á la Sociedad. La forma en que fueron tratados en Montjuich...

—¿Pero los ha visto maltratar?
—No; pero ya se supone. Los motivos que yo tenía ya están escritos en la carta que debe estar por ahí.

—¿Qué llevaba encima cuando ha sido detenido?

A esta pregunta del duque de Bivona respondió un guardia municipal:

—Un puñal, un revolver, una caja con cápsulas, un reloj y 37 pesetas.

Llegaba á este punto el interrogatorio, cuando, á poco de entrar el redactor de un colega, hizo ademán de saludar al gobernador.

Este, dirigiéndose al periodista, preguntó:

—¿Usted quien es?
Díole el compañero explicaciones, á las que el gobernador repuso en tono muy enérgico, y obligó á los representantes de la prensa retirarse.

Salimos el aludido periodista y nosotros de la habitación; pero á través de los cristales oímos algo que nos pudo dar idea para escribir las siguientes líneas:

EL AGRESOR

Llábase José Sala Comas (a) *Xivira*, tiene 44 años y ha sido presidente de la Asociación de albañiles de Vich y propagandista de ideas ácratas.

Parece que ha comprado en Barcelona la bufanda, y que antes de cometer el atentado, bebió un vaso de vino en un establecimiento de las Ramblas.

Indudablemente se le preguntaría si conocía, había oído hablar ó podía dar detalles de algún acto realizado por los anarquistas, porque oímos claramente su voz que decía:

—¡Si no estaba yo en Barcelona!
Por encima de las vidrieras contemplábamos á Sala. Contestaba á cuantas preguntas se le dirigían con aplomo sin apartar la vista de su interlocutor.

Se pretendería indagar si le había sido por alguien facilitada la cantidad que se le encontró al ser detenido, pues contestó:

—Ese dinero ya lo llevaba yo.
Y sin duda intentaríase saber nuevamente si tenía cómplices, pues Sala declaró en alta voz:
—No he visto ni he hablado con nadie. No niego que he sido el autor; por

eso he escrito en un papel cual era mi propósito.

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA.—EL FISCAL

Cuando el gobernador se hallaba terminando el atestado se personaron en el cuartelillo dichos funcionarios; serían las nueve próximamente.

Cambiáronse con el duque de Bivona el correspondiente saludo, y entre tanto el criminal, viendo una silla en un rincón, se sentó tranquilamente.

Minutos después se retiraron el gobernador y el presidente de la Audiencia, y continuó el fiscal interrogando á Sala.

LO QUE DICE LA CARTA DE SALA

Es un reflejo de cuanto se propaga en los mítins y en la prensa anárquica; que los atentados de la Rambla, de la calle de Fernando y otros son obra de los elementos clericales, y que hay que acabar con ellos para bien de la humanidad. Por ello he querido ser quien castigue las demasías de los enemigos de los obreros; de los inquisidores de Montjuich. Algo más dice la carta pero lo suprimimos.

EL ESTADO DEL CARDENAL

El bondadoso Obispo fué visitado á primera hora por el juez municipal señor Pelegrí y mas tarde por el doctor Viura, quien le recetó un antiespasmódico, y le aconsejó la mayor tranquilidad y que no oficiara hoy de pontifical, aún cuando rezara misa en su capilla particular.

S. E. reiteró sus deseos de officiar hoy en las funciones de la Catedral, pero el doctor Viura insistió en que no era prudente, dada su avanzada edad y la impresion que le produciría al verse ante el pueblo que, sin duda, le tributaría una ovacion entusiasta.

NOTICIAS DEL CRIMINAL

José Sala Comas es conocido como anarquista de los más exaltados.

En tiempos de la huelga general declarada en Manlleu. Torelló y demás puntos fabriles de la cuenca del Ter, fué uno de los directores del movimiento, y en Vich, donde residía, está considerado como jefe de los ácratas.

Para realizar su criminal proyecto, salió anteayer de Vich, y al llegar á Barcelona se hospedó en la fonda La Ceretana, sita en la calle de Carders, donde pasó la noche.

EL PLAN

Habiendo formado ya la resolucion de cometer el delito, ideó el siguiente plan: Aprovechar la ocasion en que hubiese poca gente cerca de S. E., herirle con puñal, creyendo más seguro el golpe, y suicidarse luego apurando el veneno que llevaba á prevención.

Por eso, porque pensaba suicidarse, escribió una carta que se le ocupó, explicando sus móviles malvados.

EL VENENO—OTROS DETALLES

El veneno que el Sala llevaba se compone, según ha declarado, de fósforos, vino, aceite vitriolo y una hierba.

En un canuto de lata que llevaba encima se le ocuparon la cédula personal, expedida en Vich el 28 de Junio de 1.904 y una licencia de caza.

Habitaba en Vich en la calle del Angel Custodio, núm. 4.

OTRAS NOTIDÍAS

Dícese que José Sala estuvo en Barcelona hace ya algún tiempo, dedicándose á la venta de pájaros.

Además de las manifestaciones ya conocidas, ha dicho que desde la edad de siete años vivía de su trabajo, luchando con la miseria, por cuyo motivo se hallaba desesperado.

El guardia de primera clase Antonio Baquero, que detuvo al agresor, fué curado en el dispensario de las Casas Consistoriales de una herida de cinco centímetros de extension en la mano derecha, producida en la lucha que con él sostuvo.

Después pasó al Palacio Episcopal, donde fué recibido por S. E. en el Salon del Trono.

El Cardenal hizo sentar al guardia y estuvo conversando afablemente con él, dirigiéndole afectuosas palabras y mostrándose agradecido por su conducta valerosa y meritoria accion.

Barcelona 26.

EL CARDENAL

El cardenal Casañas levantóse por la mañana de ayer completamente ágil y animado. Sus propósitos eran firmes en querer celebrar de pontifical en nuestra basilica, mas los médicos que le visitaron le recomendaron el reposo y aún dieron órdenes terminantes de que se impidieran las visitas, no siendo de aquellas verdaderamente inexcusables.

Por enfermedad del médico de cabecera del cardenal Casañas, que lo es el doctor D. Jorge Anguera, fueron varios los facultativos que visitaron al prelado, celebrando diferentes juntas y reconociendo que su estado de salud era perfecto, debiendo únicamente procurar librarle de recibir emociones fuertes, en razon á su avanzada edad.

Por este motivo el cardenal obispo celebró las tres misas de ritual en la capilla privada de su Palacio.

VISITAS

Durante el día visitaron al prelado el gobernador civil, el capitán general, una comision del Cabildo, otra de la Diputacion provincial, otra del Ayuntamiento, el presidente de la Audiencia, el fiscal de S. M., el ex-fiscal del Tribunal Supremo señor Maluquer Viladot y varios cónsules residentes en esta plaza.

EN LA CATEDRAL

La noticia de que en la catedral se cantarían un *Te Deum* en accion de gracias por haberse salvado la vida del cardenal llevó á nuestra basilica un gentío inmenso, que presenció devotamente todas las funciones religiosas celebradas, y se dispuso á manifestar ostensiblemente su adhesion al prelado.

Las doce y media serían cuando concluyeron dichas funciones religiosas y mientras una gran parte del público dirigíase á la Plaza Nueva, otra parte no menos numerosa se apiñaba en los claustros de la catedral aguardando la salida del cabildo, que, con el obispo auxiliar, doctor Cortés, debían dirigirse á Palacio.

Al salir la expresada comitiva la multitud recibía de rodillas la bendicion episcopal, y antes de llegar á la capilla de Santa Lucía resonó un viva al cardenal, que fué unánimemente contestado.

EN LA PLAZA NUEVA

Como hemos dicho, en la Plaza Nueva se congregó una concurrencia numerosísima, compuesta en su mayor parte de hombres, la cual empezó por dar vivas al cardenal y concluyó por entonar el himno *Firme la voz*.

Ante tan reiteradas pruebas de entusiasmo, el cardenal Casañas vióse obligado á salir al balcon de su palacio y dió la bendicion á los fieles que le aclamaban. A la salida del prelado el público prorrumpió en fuertes aplausos, dispersándose después.

EL AGRESOR

En la madrugada de ayer fué conducido José Sala á la Cárcel Modelo, siendo encerrado en el departamento número 4, planta baja, á la izquierda, calabozo número 311.

En cuanto el agresor del cardenal Casañas penetró en el establecimiento, fué reconocido por un médico del mismo; en cumplimiento de las órdenes que tiene dadas el presidente de la Audiencia, las cuales se encaminan á evitar que entre en la cárcel ningún detenido sobre el que recaigan sospechas de haber sido atropellado.

Practicado el reconocimiento, el médico no encontró en la Sala lesion ni dolencia alguna, si bien le observó cierto estado de palidez que atribuyó al estado de excitacion en que forzosamente debía de hallarse.

A las diez y media de ayer mañana notó el vigilante encargado del antes citado departamento que el Sala frecuentaba el retrate, en vista de lo cual llamó al practicante de la cárcel, y éste después de reconocer al detenido le recetó un vomitivo.

Al cabo de algún rato, observó el vigilante que el vomitivo había producido su efecto, pues el agresor del cardenal Casañas arrojó á la parte izquierda de la cama.

MUERTE DEL JOSÉ SALA

Entonces el vigilante llamó nuevamente al practicante de la cárcel, quien penetrando en el calabozo, entró en sospechas de que el José Sala se moría á consecuencia de envenenamiento.

Junto á la cama estaban intactas las raciones de rancho y pan que en la cárcel se da á los detenidos.

Llamado con urgencia el médico del establecimiento, reconoció que, efectivamente, el Sala estaba sin esperanzas de vida, coincidiendo en apreciar con el practicante que la defuncion era producida por envenenamiento.

El José Sala murió á las doce y media de la tarde.

Dióse inmediatamente parte al juzgado del Instituto.

LA NOTICIA EN PALACIO

A las seis y media de la tarde el señor obispo auxiliar, doctor Cortés, recibió una carta del presidente de la Audiencia, dándole cuenta del fallecimiento del José Sala, y, según nuestras noticias, indicando la sospecha de que la muerte había sido producida por envenenamiento.

La noticia causó la natural sensacion en el prelado y en cuantas personas se encontraban reunidas con él, entre las cuales había el ex-fiscal del Tribunal Supremo señor Maluquer, y el canónigo doctor Pol.

RECOMPENSA

El alcalde señor marqués de Mariana ha gratificado con cien pesetas de su bolsillo particular al guardia municipal de primera clase Antonio Baquero, que con singular arrojo detuvo al criminal, salvando con ello la vida del cardenal Casañas. También ha dispuesto que se proponga su ascenso.

CARTERA DE MAHÓN

—(«»)—

Círculo Monárquico

Mañana por la noche se pondrá en escena en el Teatro Principal la ópera *CARMEN*, empezando á las 8 y media.

Han transcurrido felizmente las fiestas de Navidad entre nosotros.

Días de sol espléndido y de temperatura verdaderamente primaveral han hecho más y más gratas dichas fiestas.

Los templos se han visto muy concurridos, principalmente durante la celebracion de la Misa llamada *d'es Gall*.

Y no hay para qué decirlo, sabiendo la aficion que los mahoneses tenemos á los espectáculos teatrales: así en el Principal como en el Consey se han contado los llenos por funciones.

Muy animada también ha estado la plaza de la Pescadería, merced á la rifa de pavos, lechones, dulces, etc., que ha tolerado este año la Autoridad civil con aplauso general del vecindario.

No tenemos noticia de ningún incidente desagradable.

Tienen miga, encierran una gran leccion, las siguientes líneas que desde Madrid telegrafian á nuestro apreciable colega «Las Noticias» de Barcelona.

Dicen así:
«Madrid 24.—Otro periódico, ha»

blando de la lotería, dice: «A quien verdaderamente ha caído el premio gordo, ha sido al Estado. Descontando el importe de los premios, aproximaciones y reintegros y comisiones de los loteros, le quedan libres 12.180.000 pesetas.»

¿Se han fijado ustedes? La cifra es de veras elocuente: le quedan libres al Estado DOCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESETAS.

¿No hay con esto para entusiasmarse con la rifa de Navidad, hasta echar la casa por la ventana, como hacen algunos?

Difícilmente podría darse juego más desigual é irritante.

El veterinario Sr. Abadía hizo inutilizar ayer un cerdo que se había sacrificado en el predio *Feveret* de este término municipal por hallarse atacado de infección purulenta.

Esta mañana á presencia de un dependiente de la Autoridad han sido quemadas las carnes y enterradas adoptando para ello todas las precauciones que el caso requiere.

El día de Navidad por la mañana sufrió un ataque de apoplejía el anciano presbítero D. Francisco Sancho, sintiéndose hoy notablemente aliviado.

De la misma dolencia guarda cama nuestro amigo D. Vicente Carreras y Seguí.

Descamos á ambos pronta y completa curación.

Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa del Atlántico, compuesta de nueve acorazados y cuatro cruceros.

Manda la referida flota el almirante Wilson y va de segundo el vicealmirante How, que arbolan sus respectivas insignias en los acorazados «Exmouth» y «Cesar».

La referida escuadra cuenta con 8.000 tripulantes y 509 cañones.

Este año, por no coincidir en domingo ninguna de las festividades que acompañan á las de Navidad, son en mayor número los días festivos. Por de pronto habiendo sido lunes la Natividad del Señor y martes, San Esteban, en que nadie trabaja, respetándolo como de precepto como era antes, resultan tres los días festivos seguidos. Luego, como la Circuncisión del Señor cae en lunes y la Adoración de los Reyes en sábado, resultan cuatro fiestas más.

Se ha dispuesto que la incorporación á filas de los reclutas del reemplazo corriente, que venía verificándose el 1 de Marzo, se efectúe el año próximo en 1 de Febrero, á fin de que puedan prestar servicio antes del verano.

El domingo pasado tuvo lugar, según teníamos anunciado, la partida de *Foot-Ball* en la plaza de la Esplanada por los adiestrados de la sección de *Deportes* del Ateneo. Dicha partida revistió mucho interés siendo aplaudida la innovación introducida de una brazal cada partido ó bando, unos verde y los otros rojo á excepción del Juez de Campo que usa como neutral ambos colores.

Ganaron un tanto los rojos defendiéndose los verdes con verdadero heroísmo.

Por ser el domingo pasado el cumpleaños de S. M. el Rey de Grecia, en el consulado de aquella nación ondeó la bandera helénica.

Carga embarcada en el vapor correo «Isla de Menorca» para Barcelona: 2 cajas flores y plumas artificiales; 2 bultos tejidos; 1 bulto papel; 2 cajas chocolate; 9 cajas queso; 1 bulto suela; 1 caja sombreros; 6 cajas y 4 paquetes calzados; 8 paquetes monederos plata; y 11 atunes.

Una noticia grata de veras hemos de dar hoy á nuestros lectores.

Es ya un hecho la adquisición por el Ateneo, de las colecciones de conchas, insectos, coleopteros, minerales, fósiles, cerámica y librería que pertenecieron á nuestro sabio paisano el naturalista D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro.

Merece aplausos la Junta directiva del Ateneo, y nosotros se los tributamos muy sinceros, por su acuerdo, ya que merced á él hemos logrado conservar para Mahón la labor por muchos conceptos notable del Dr. Cardona y Orfila, labor á que dedicó por entero su vida y que fácilmente hubiera podido malograrse ó sernos cualquier día arrebatada para ir á enriquecer algún museo de la Península ó del extranjero.

El importe en que ha adquirido el Ateneo las aludidas colecciones es de tres mil quinientas pesetas.

Esta noche se cantará en el Principal para el casino «La Unión» la ópera «Carmen».

La función empezará á las ocho y media.

Sea enhorabuena. Ha sido agraciado con una participación del 2.º premio de la lotería de Navidad, correspondiéndole 6.000 pesetas, el bajo de la Compañía de ópera Sr. Serra que actúa en nuestro Teatro Principal.

Se precisa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento de doña Catalina Taltavull y Taltavull para enterarla de un asunto que le interesa.

En el pueblo de Villa-Cárlos, se ha presentado un nuevo caso de viruela en una jóven de 23 años.

Para el abasto de esta población en el «Isla de Menorca» ha sido portador de 20 cerdos cebados procedentes de Alcedia.

Por la almadraba de «Alcaufar» han ido cogidas veinte y cinco *luñinas* de unas cuatro arrobas de peso cada una: parte de cuyo pescado se ha despachado en nuestra pescadería.

Leemos en «El Noticiero Universal» de Barcelona que nuestro amigo y paisano D. Juan Hernández Tasso, ha sido nombrado Profesor Auxiliar interino de aquella Escuela Superior de Comercio.

Felicitémosle.

Las misas que se celebrarán desde hoy al 5 de Enero próximo en la Iglesia de las Carmelitas de la calle del Cármen á las 6 y media serán aplicadas por el alma de D.ª Ana Llambias y Taltavull viuda de Riudavets. q. e. p. d.

Estos días se ha colocado en el zaguán del Ateneo un artístico farol estilo, florentino, dibujo del Sr. Hernandez Sanz y ejecutado á la perfección por el hábil lampista D. Lorenzo Conforto.

El Ateneo no perdona medio de adornar su local y ponerlo á la altura que merece tan culta Sociedad.

El domingo último, vigilia de Navidad, se inauguró la tómbola instalada en el salón del «Círculo Monárquico», habiendo amenizado el acto la Banda municipal.

Dicha tómbola, que es á beneficio de las beneméritas religiosas Carmelitas, se cerró ayer obteniendo satisfactorios resultados.

Ayer por la mañana en la Fortaleza de Isabel II puso fin á sus días, disparándose el fusil, el cabo de Artillería José Imbernon, de la 2.ª batería.

Ignóranse los móviles de tan fatal resolución.

El suicida era natural de Cartagena, provincia de Murcia.—(E. P. D.)

Con motivo del fallecimiento de la Sra. Dra. D.ª Maria Elena Maseras Ribera, (q. e. p. d.), profesora en Medicina y Maestra que fué de ia primera escuela pública de niñas de esta ciudad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Menorca Dr. Torres y de Jaen Dr. Castellote, han concedido cada uno cincuenta días de indulgencia á los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la finada y si dichos actos se hicieren en compañía de alguna persona de la familia, cuarenta y cincuenta respectivamente, por cada uno de los Misterios.

CASINO «LA UNION»

Se convoca junta general para el día 1.º de Enero próximo, á las once de la mañana, para examen de cuentas y votación de cargos de la Junta de Gobierno, conforme previene el Reglamento.—Mahón 27 Diciembre de 1905.—La Junta.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Juan apóstol y Teodoro.
Santo de mañana.—La degollación de los Stos Inocentes y Stos Cesareo y Teófila.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

Estadística

MOVIMIENTO DEL PUERTO
COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 27.—De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

Nuestros telegramas

Dejamos de publicar los telegramas recibidos respecto al atentado del Cardenal Casañas, en Barcelona, al salir de Matines de la Catedral la noche del 24, por publicar la relacion suscinta del hecho en otro lugar de este número.

Indulto

Madrid 25.—22'30.

Se ha indultado de la pena de muerte á un reo de Palencia.

En el Consejo de Ministros se aprobarán también varios proyectos de obras para favorecer la clase jornalera con el fin de evitar la emigración.

Consejo de Ministros

Madrid 25.—23.

En el Consejo de Ministros el Sr. Moret hizo un esbozo de los asuntos catalanes.

Conferencias

Madrid 25.—23'10.

Las conferencias sobre Marruecos tendrán lugar en Algeciras debiendo empezar el cinco de Enero próximo.

Felicitation al Cardenal Casañas

Madrid 25.—24.

El Consejo de Ministros ha acordado que el duque de Bivona felicite en nombre del Gobierno al Cardenal Casañas por haber salido ileso del atentado de que fué objeto.

El Código Militar.—Revision arancelaria

Madrid 27.—0'35.

La cuestion de la reforma del Código militar ha motivado numerosas conferencias. Parece que será aplazada el tratar de dicha cuestion para después del cierre de las Cortes.

Se cree promoverá serias dificultades.

Ha terminado la informacion respecto á la revision arancelaria.

Rusia

Madrid 27.—1'30.

Noticias de Moscou dicen que la lucha es encarnizada y los rebeldes están saqueando los establecimientos entre ellos uno de armas.

Los insurrectos se dedican á construir barricadas siendo destruidas por la artillería.

Nuevo Capitán de General de Barcelona

Madrid 27.—4'20.

El viernes saldrá para Barcelona el nuevo Capitán general Sr. Martitegui, el cual ha celebrado varias conferencias con el Ministro de la Guerra.

Situacion en Rusia.—Incendio

Madrid 27.—6'15.

Continúa agravándose la situacion en Rusia.

Ha causado muchísimas víctimas el considerable incendio ocurrido en una mina de México, contándose unos treinta asfixiados.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 27.

Llegado «Menorquín» sin novedad al amanecer.—Cabot.

PASATIEMPOS

—(o)—

Á UN ORADOR DE CAFÉ

Charlatán sempiterno, cuya labia á un corrillo de zánganos suspende, y habla de todo, aunque de nada entiende y pasa entre ellos por persona sábia; el que asegura que la paz le agravia, y grita airado que el perdon le ofende, y la guerra mortífera defiende mas que lleno de fé lleno de rabia; que te cueste esa lucha á sangre y fuego,

porque tanto declamas y babeas, una pieza no mas de tu talego, ó que en peligro tu pellejo veas, y yo te pronostico desde luego un cambio radical en tus ideas.

L. ÁLVAREZ QUINTERO.

Imp. de M. Parpal

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

**CRÉDITO MERCANTIL
DE MENORCA**

Domicilio Social: Calle Nueva número 9.—Mahón. Capital 2.000.000 de pesetas

Operaciones á que se dedica esta sociedad.

Compra y venta de toda clase de va-

lores públicos é industriales Españoles y Extranjeros.

Cobro y descuento de cupones. Descuento de letras, emisión de giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Cuentas corrientes á la vista abonando el 2 por 100 sobre el saldo diario.

Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

Depósitos con el interés del 3 por 100.

Libretas de Caja de Ahorros con igual interés.

Custodia de toda clase de valores sin retribución alguna.

Cambio de monedas de toda clase, y todas las demás operaciones propias de los establecimientos de banca.

LA VELERA MAHONESA

COMPañÍA DE NAVEGACIÓN

Participa á los señores cargadores y público en general que dicha compañía ha acordado establecer un servicio fijo y decenal entre este puerto y Barcelona el cual será desempeñado por los acreditados veleros. Pailebots «Anita», «San Rafael» y «Concepcion».

Las salidas de Barcelona serán los días 2, 12 y 22 de cada mes, es decir que los buques admitirán carga hasta los días 1.º, 11 y 21 respectivamente.

El servicio mencionado empezará á regir desde Enero de 1906

Para mas informes dirigirse á la Dirección de dicha Compañía. En Mahón calle Nueva núm. 10 y en Barcelona señores Moll y Corominas, calle Ancha núm. 51.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:

El edificio de la calle de Orfila de esta ciudad conocido por el «Circo» y una casa contigua al mismo,

Un vergel situado en el llano de San Juan,

Las casas núms. 87 y 89 y 91 de la calle del Castillo, y

La casa n.º 7 de la calle de Santa Ana.

Para informes dirigirse á D. Bartolomé Escudero, calle del Rosario, número 25.

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno en la barbería de Juan Cecilio, calle Prieto y Caules, n.º 80. 1-2

PÉRDIDA

Paseando por las calles de esta población se perdió un brazaete de oro.

Si la persona que lo haya encontrado tiene la amabilidad de devolverlo á su dueño, Castillo 17, además de las gracias recibirá una gratificación. 1-2

AL PUBLICO

José Benejam dueño de la posada de la calle de S. Roque n.º 25 avisa haberse trasladado á la calle del Arraval núm. 16, donde hallará el que lo desee un servicio de coches con todas las comodidades que se desean.

Servicio de los pueblos del interior de esta isla.

A cargo de Lorenzo Pons: de Alayor llegan á las 9 y 10 y media de la mañana, saliendo á las 12 y á las 3 y media de la tarde. A cargo de Jaime Serra: llegan de Ciudadela los martes y viernes á las 7 de la noche saliendo los miércoles y sábados á las 11 de la mañana. A cargo de Gabriel Florit: los martes, jueves y sábados llegan de Ferrerías á las 9 de la mañana y salen á las 2 de la tarde.

Hay también coches extraordinarios para los demás pantos de la Isla.

Es la única casa que ofrece mejores condiciones para el servicio de coches. A la posada nueva

El Buen Retiro

calle de Prieto y Caules, núm. 16. 7-15

SE PROHIBE

el transito por los cercados de la estancia «Son Gomila» situada en el término de «Els Agotars» de este distrito municipal, sin permiso de su dueño. 10-20

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat

ab tendencia á cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vicchy, y obrint drán millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pessetala caixa metálica, luxosamente litografiada conté Reynald Hereros. Rambla Flors: J. Juliá, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el DR. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 7 de Enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

NIVERNAIS

admitiendo carga y pasaje.

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

MONT-GENIS

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 21 de Diciembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, Príncipe.

SUBASTA

El jueves 28 del corriente, á las once de la mañana, se vendarán en licitación privada, siempre que las posturas sean del agrado de sus dueños, las siguientes fincas:

Una casa calle de Santa Eulalia n.º 18.

Otra casa calle de San Juan n.º 40.

Otra casa calle de la Concepcion n.º 43.

Un huerto en el extremo de la calle de San Fernando.

El acto tendrá lugar en el despacho del procurador D. Guillermo Goñalons, calle del Angel, n.º 10.

MAQUINA DE ESQUILAR

Avisa su dueño que desde el 1.º de Diciembre queda trasladada á la calle de Prieto y Caules n.º 16 la que hasta la fecha había residido en la calle de S. Roque.

Dicha máquina es sin competencia tanto por la rapidez como por el perfeccionamiento en el trabajo, la mejor, pudiendo asegurar que en menos de una hora deja esquilado el animal.

Los precios son muy reducidos.

10-15